

BASES DE PARTICIPACIÓN

1) Quién puede participar

Especialistas y residentes de Alergología con práctica clínica de ámbito nacional.

2) Envío y calendario

El acceso al concurso y el envío de las imágenes se debe realizar a través de las siguientes direcciones webs, donde los usuarios deberán proceder a su registro personal y a la incorporación de su "contribución científica" siguiendo las instrucciones y especificaciones que se detallan en la propia web.

<http://www.seaic.org>
<http://www.bia-seaic.com>

La fecha límite para realizar las aportaciones es el **14 de septiembre de 2013**.

3) Admisión y selección

El comité científico, atendiendo a los criterios de calidad de imagen, originalidad, interés docente y utilidad para el colectivo, procederá a analizar, calificar, seleccionar y votar aquellas imágenes que deben ser objeto, por un lado, de los premios establecidos en la base 4), y por otro de su inclusión en la obra científica final resultante **bia. Banco de imágenes en Alergología**.

4) Premios

De entre todas las imágenes presentadas, el Comité Científico seleccionará las dos mejores de **cada una de las cuatro secciones**, que recibirán los siguientes premios:

Primer premio 900 € netos*
Segundo premio 600 € netos*

*Han sido objeto de la retención de IRPF correspondiente (21 %).

Los ganadores se darán a conocer en el **Simposio Internacional de Alergia e Himenópteros**, que se celebrará en Granada del **24 al 26 de octubre de 2013**.

Al finalizar el concurso, Almirall distribuirá un DVD recopilatorio con las mejores aportaciones al mismo.

5) Patrocinio

Este proyecto se desarrolla con el patrocinio de Almirall, quien participa, colabora y apoya en su divulgación científica a los profesionales de la alergología de ámbito nacional.

Aviso legal: Para participar en la convocatoria deberá aceptar en la web los apartados de Condiciones de Uso y Política de Privacidad.

En la web del concurso también podrás acceder a las imágenes seleccionadas por el comité en los años 2011 y 2012.



Con el aval científico de



Con el patrocinio de



PLUSR059



PRESENTACIÓN

Bajo el aval científico de la SEAIC y con el patrocinio de Almirall, ponemos en marcha la edición **2013** del proyecto **bia. Banco de imágenes en Alergología**, iniciativa que, bajo el formato de concurso, tiene como objetivo crear una colección de imágenes seleccionadas por su calidad e interés demostrativo aportadas por los alergólogos. Este año será la tercera edición. El proyecto **bia**, desde su inicio, ha tenido una excelente acogida entre el colectivo, con una alta participación. En la primera edición se recibió un total de 269 imágenes, y en la segunda, 404. El objetivo es alcanzar este año un banco combinado que supere las 1000 imágenes.

Durante nuestra actividad diaria encontramos numerosas imágenes que por su interés científico e iconográfico guardamos como si de un tesoro se tratara. Son imágenes que a todos nos gustaría mostrar. Al igual ocurre con gráficos o esquemas que generamos para ilustrar un caso o una presentación. No nos cabe ninguna duda de que el proyecto **bia** es un sistema muy adecuado para hacerlo, puesto que lo que se pretende es generar un banco de iconografía fácilmente escrutable y cuya iconografía tiene un copyright propiedad de nuestra sociedad.

El propósito es que seáis los propios especialistas los que, con vuestra participación activa, enviéis aquellas imágenes que consideréis de mayor interés para el colectivo, y para ello, se pone a vuestra disposición una plataforma digital para su envío de forma fácil, rápida y cómoda.

Como en cualquier concurso, será el comité científico quien evaluará y premiará las mejores imágenes, clasificadas por secciones, y que serán presentadas en el próximo Simposio Internacional de Alergia e Himenópteros de la SEAIC, el próximo mes de octubre en Granada, y donde se procederá a la entrega de premios a los ganadores.

Las imágenes recopiladas se clasificarán siguiendo el índice de la obra y formarán parte del **Banco de Imágenes de la SEAIC**, que se encuentra ya accesible desde nuestra página web para todos los miembros de la Sociedad y del que se podrán descargar las que deseen.

Con el propósito de que esta iniciativa siga prosperando y de que entre todos podamos contribuir a generar una gran colección de iconografía alergológica, os animamos a participar desde el convencimiento de que el resultado final será una útil herramienta para quienes tratamos día a día la alergia.

Gracias de antemano por tu colaboración,

El comité científico

Dr. Tomás Chivato Pérez
Facultad de Medicina
Universidad CEU San Pablo
Madrid

Dr. Eduardo Fernández Ibáñez
Hospital Universitario Araba
Vitoria-Gasteiz
Responsable de Formación
Continuada de la SEAIC

Dr. José M.ª Olaguibel Rivera
Complejo Hospitalario de Navarra
Pamplona
Presidente de la SEAIC



INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE IMÁGENES

1. La participación en el concurso y el envío de imágenes debe realizarse en **formato electrónico**.

2. Para ello, puedes acceder a **cualquiera de las siguientes webs:**

<http://www.seaic.org>
<http://www.bia-seaic.com>

3. La primera vez que accedas deberás cumplimentar un formulario de registro en el que se solicitarán datos personales y profesionales. Para el acceso en las siguientes sesiones únicamente tendrás que introducir el NIF.

4. Una vez validado por el sistema, accederás a la plataforma en la que podrás completar los diferentes apartados de información complementaria de la imagen (pie de foto, comentario de texto, etc.) e incorporar la misma al sistema.

5. Asigna la imagen a una de las siguientes categorías:

- I. Agentes etiológicos en alergia
- II. Imágenes clínicas
- III. Procedimientos diagnósticos
- IV. Miscelánea

6. Tras el envío, el sistema, de forma automática, remitirá un correo electrónico con tu aportación al comité científico solicitándole su validación:

6.1. Si el comité lo valida, la imagen pasará a formar parte del Banco de Imágenes disponible en la propia plataforma.

6.2. En caso de no ser validada, recibirás un correo electrónico indicándote el motivo y los cambios que se precisen realizar.

Se debe tener en cuenta el proceso de validación y los posibles cambios o sugerencias que indique el comité científico, que deberán realizarse dentro del periodo límite de entrega, por lo que recomendamos no enviar las imágenes en fechas límite.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE IMÁGENES

1. Cada participante puede aportar al concurso un número ilimitado de imágenes.

2. Los formatos pueden ser: jpg, png, gif (tamaño máximo 700 kb).

3. Cada imagen se debe acompañar de una breve descripción (pie) de la misma.

4. De igual forma se debe adjuntar un breve texto o comentario explicativo de cada imagen.

5. No olvides indicar la sección en la que quieres participar o incluir las imágenes, así como una selección de palabras clave de entre las previamente establecidas en cada sección.

6. Es requisito obligatorio e imprescindible adjuntar el consentimiento escrito, firmado por el enfermo o por el tutor si es menor de edad, en el caso de imágenes de pacientes que puedan ser identificables (aparición del rostro o parte del mismo).